

LA CRONICA MERIDIONAL.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES.

AÑO XXI.

Precios de suscripcion.—En Almería 6 reales al mes, anticipados.—Fuera franco de porte, por un trimestre 20 rs.—Para el extranjero y Ultramar, un trimestre 40 rs.

Sábado 31 de Julio de 1880.

Precios de insercion.—Anuncios á medio real linea en la 4.ª plana.—Anuncios religiosos y comunicados en la 3.ª plana á real linea.—Para los suscritores la mitad.

NUM. 6134

Parte Oficial.

Dia 27.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

Gobernacion.—Ley de 21 de Julio, autorizando á la diputacion provincial de Zaragoza, para enagenar de los bienes que pertenecen á sus establecimientos de beneficencia los que basten á producir dos millones de pesetas con destino á la construccion de un manicomio modelo.

—Real orden de 26 de Julio aprobando el proyecto de division de la provincia de Guipúzcoa en distritos electorales para diputados provinciales.

ELECCIONES PARA DIPUTADOS PROVINCIALES.

V.

La carta que el Sr. Sagasta, en nombre de la Junta directiva del partido liberal dinástico ha dirigido á los comités de las provincias, es el mas completo resumen de cuanto hemos escrito sobre el asunto que sirve de epigrafe á estos artículos.

Consignase en ella, que las diputaciones provinciales tienen un carácter exclusivamente económico-administrativo, y que por lo tanto, las elecciones de las personas que hayan de formarlas, no debieran tener carácter político, pero la intervencion enérgica y absorbente en ellas del Gobierno y sus delegados, sobre falsear la naturaleza de dichas corporaciones, convierte en una lucha política, lo que no debiera ser sino la designacion imparcial de los que por su competencia y celo, tuvieran las

condiciones mas á propósito, para dirigir la gestion de los intereses morales y materiales de los pueblos y de las provincias.

Además, como en nuestro artículo anterior habíamos manifestado esa intervencion del poder en una esfera que no es propia de su competencia, hace punto ménos que imposible la lucha legal, porque siendo tantos y tan eficaces los medios que el Gobierno tiene en su mano y pone á disposicion de sus amigos, las armas de estos y de los que en oposicion á ellos se presenten al cuerpo electoral no son iguales; mejor dicho, el combate á que se nos convida seria igual al que se intentara por un hombre armado de todas armas y otro inerme y con sus miembros encadenados.

Es indudable que habrá quienes, sobreponiéndose á todos los inconvenientes, arrojando todos los peligros y despreciando todos los perjuicios que engendra el hacer la oposicion á los que en las localidades representan, no tanto la entidad moral del Gobierno, como las personas que lo ejercen, emprenderán el combate aún sin esperar el triunfo, y que dirán despues de la derrota, como el gran romano: *Causa victria divi placet, sed victa Catoni*; pero el cuerpo electoral no se compone, ni puede aspirarse á que se componga de héroes ni de filósofos estóicos, porque estos serán siempre una exígua minoría en todos los tiempos y en todas las naciones, y justamente el ejercicio de los derechos políticos debe ser, no solo fácil, sino que debiera estar garantido hasta el punto de que nada

tuvieran que temer de él las personas mas encogidas y timoratas.

Solo así se conseguiria que todo el mundo comprendiese que la vida pública no es un conjunto de derechos que pueden usarse ó abandonarse voluntariamente, sino el cumplimiento de los deberes mas altos á que está sometido el hombre que forma parte de una sociedad racionalmente organizada.

Porque así lo creemos, porque es menester que las oposiciones liberales dinásticas, pongan de su parte toda la razon, manteniéndose dentro de la mas estricta legalidad, aunque se convierta por los que mandan en un procedimiento artificioso y farsaico, como se indica en la carta á que nos vamos refiriendo, cualesquiera que sean las contestaciones de los comités, y sabiéndose desde luego que en su gran mayoría han de manifestar que la lucha electoral se presenta para ellos, no solo en condiciones desventajosas, sino que llega hasta á ser imposible, no aconsejará, de seguro, la comision directiva del partido liberal dinástico el retraimiento; pero es evidente que tampoco podrá exigir de sus amigos que todos se conviertan en héroes y que arrosten los inconvenientes y peligros del combate con la seguridad de un vencimiento, debido, no á la opinion ni al valor y condiciones de adversarios, sino á sus artes y á las circunstancias desleales de la lucha, y por tanto, á pesar de la voluntad, y contra los deseos y propósitos de los hombres políticos que están al frente del partido liberal-dinástico, cuyos an-

tecedentés y cuya historia son la mas segura garantía de su amor á las instituciones que ponen en peligro los que tienen el deber de defenderlas, resultará una abstencion tan general y extensa como ya indica la indiferencia, la apatía mortal con que se vé llegar el momento de las elecciones: esa indiferencia y esa apatía que quizá los amigos de la situacion tomen como señales de completa tranquilidad y de profunda calma, son para nosotros síntomas gravísimos, por que en el cuerpo social como en el cuerpo humano, no hay dolencias mas terrible ni mas funestas que las que denominan los médicos *adinámicas*: cuando las fuerzas del organismo se extinguen ó se paralizan, la vida es imposible.

D. CARLOS Y BOET.

(Ultimo incidente).

Es introducido Boet; está pálido como de ordinario, pero su aspecto es firme y seguro.

El relator lee el veredicto del jurado.

Presidente.—Por virtud de este veredicto os proclamo absuelto de la acusacion, y como no estabais detenido por otra causa, sois libre.

A estas palabras, el público, que hasta entonces se habia contenido, prorumpió en aplausos.

—¡Vival! ¡Vival! se oia gritar por todas partes.

Las señoras agitaban sus pañuelos y unian su voz á la del público, los hombres se ponian de pié sobre

—10—

el propio Boet le comunicara las órdenes para ella en esa forma tan extraña y cometiera la torpeza de escribir la palabra *tenas* en un pedacito de papel de cartas con las armas de su familia, y que hubiera elegido precisamente el pedacito donde estaban timbradas las armas para escribir encima la misteriosa palabra.»

Mas adelante dice el acta de acusacion:

«Segun Boet, hay una mujer que se hacia llamar baronesa de Samoggy, la cual siguió á D. Carlos á Venecia y á Milán. Por motivos faciles de comprender, el príncipe y las personas de su séquito se niega á decir nada sobre la existencia de esa mujer.

»Despues de numerosas pesquisas, se ha encontrado en París una Paula Samoggy, esposa de Horwat. Esta mujer, segun Boet, es la misma á quien D. Carlos dió á guardar el Toison el mismo dia en que simuló el robo y se denunció á los tribunales para disimular mejor.

»Boet da gran importancia á ciertas palabras que la camarera del Hotel de la Ville habia oido pronunciar á la Samoggy el dia 14 de Diciembre de 1877 al final de un vivo altercado entre ella y D. Carlos. Esas palabras son las siguientes: «Si yo imaginara que podia ocurrirme algo de malo por ello, preferiria de jarme matar.»

»Segun Boet, el altercado se promovió porque don Carlos insistia en que aquella señora dijese que no habia visto el Toison de Oro. La Samoggy, por su parte, confiesa haber estado con D. Carlos en Gante, Venecia y Milán; pero niega rotundamente haber visto nunca el Toison de Oro y haber recibido nada de D. Carlos en depósito, y califica de mentira indigna la afirmacion de Boet. En cuanto á las palabras que

—11—

la camarera dice haber oido, no recuerda haberlas pronunciado, pero tampoco lo niega, aunque afirma naturalmente que en manera alguna podian referirse al Toison, que no ha visto nunca.

»El marqués de Alex, que estaba persuadido de la inocencia de Boet en vista de sus protestas y de los famosos billetes, se habia confirmado en su creencia al ver escrito de puño y letra de Boet en el sobre del paquete que contenia los brillantes, que habian de devolverse á D. Carlos.

»Este paquete contiene un brillante grueso rodeado de 14 mas pequeños y otro tambien grande, con 11 de menor tamaño, pertenecientes al Toison de Oro que S. M. Carlos VII me confió en Milán, para venderlo,» y lo firmo y sello á presencia del señor D. Carlos Benitez de Avila, marqués de Alex y de D. José d'Erdavide, sacerdote.»

»Convencido el marqués de Alex por todas estas cosas de la inocencia de Boet, se dirigió á París con intento de no entregar los diamantes sin condiciones, por mas que Boet no se preocupaba mas que de terminar cuanto antes aquel asunto.

»El 28 de Marzo, no contento con haberle telegrafado que *terminase el asunto á toda costa*, le escribió dos cartas. En una de ellas, que ya es conocida, le dice:

«Os repito (fijaos bien en esta advertencia) que dejeis que yo mismo me cuide de la ofensa hecha á mi honor y os ocupeis exclusivamente en terminar este asunto en lo que se relaciona con mi familia»

»Y en la otra, escrita en la misma fecha, á las once de la noche, concluye diciendo: «Os lo repito, querido Alex, olvidaos de mí, de mi indignacion, de mi altivez, olvidaos completamente de todo para no

sus asientos y levantaban sus sombreros.

El presidente quiere hablar; se le oye algo de *parte civil*, pero sus palabras no pueden dominar el rumor y en la imposibilidad de hacerse oír, toca con fuerza la campanilla, y dice:

—«Ha terminado el proceso; ciérrase la audiencia.»

¿Y Boet?

Frio y sereno, de pié sobre el banco de los acusados, saluda con el sombrero al público y se inclina ligeramente de vez en cuando.

* *

La multitud le esperaba fuera del tribunal para saludarle libre. La vía San Primo se hallaba cuajada de gente que pronto se corrió hacia el Naviglio.

Con objeto de sustraerse á las demostraciones, Boet salió por la parte del archivo del estado. El carruaje que debía conducirlo fué, sin embargo, rodeado por la gente, y poco le faltó para ir á parar al Naviglio. Los mas entusiastas eran los españoles.

¡Que venga D. Carlos! gritaban unos. ¡Viva Italia! gritaban otros. ¡Viva Italia y su justicia!

Boet salió del palacio entre sus abogados Campi y Ronchetti, á los cuales tambien tocó su parte de aplausos.

La multitud le sigue aclamándolo.

* *

De los doce jurados, solo uno votó contra Boet.

CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Madrid 27 de Julio de 1880.

No se quién ha dicho que la cabeza del ignorante es una esponja seca. El símil es exacto, tanto porque una esponja en esas condiciones, aunque se la preñe no dá el menor jugo, cuanto porque una vez puesta en contacto con el agua puede servir para muchos usos. La cabeza del ignorante, donde reinan las tinieblas, según la frase feliz de Victor Hugo, es tambien susceptible de absorber mucha luz, y como la esponja seca, prestar buenos servicios el encon-

trar su natural elemento; pero esto precisamente es lo que no quieren los neo-católicos y por eso insisten en que la enseñanza pase por completo á manos de los elementos clericales.

Sterne ha dicho que es cobardía y ferocidad querer violentar las opiniones con inventivas, hierros y calabozos. La teocracia ha hecho eso mientras ha podido, y lo ha hecho con un lujo de ferocidad que ha espantado á las conciencias atropellando y escarneciendo las mas santas leyes de la humanidad. Hoy no se puede emplear ni el hierro, ni el fuego, ni los calabozos; pero en cambio apela á las invectivas para desacreditar á sus leales y nobles adversarios.

Con la misma audacia, mejor dicho, con el mismo cinismo con que don Carlos de Borbon ha dicho que en el proceso de Boet, todos los hombres honrados le dan la razón, todos están de su parte, del mismo modo, la teocracia erigiéndose en juez supremo de las conciencias, anatematiza á todo el que no está con ella. De error en error, ha llegado á ser insostenible. Ciceron decia que de hombres era el engañarse, pero de locos perseverar en el error. Y los elementos teocráticos vienen desde muchos siglos perseverando en un error colossal, error que la ciencia ha refutado en diversas épocas y que, sin embargo, sobre él tratan de formar nuevamente la base de su poderio. ¿Puede darse mayor locura?

Desde hace tres dias viene circulando la noticia de que el general Martinez Campos, trata de pasarse, con armas y bagajes, al partido democrático. Al principio no quise dar ni importancia ni crédito á la version, puesto que el despecho de los fusionistas dinásticos inventa cada dia una nueva noticia con que sorprender ó amedrantar á los ministeriales. Pero es el caso que «La Gaceta Universal», que pasa por órgano del adalid de Sagunto, viene revelando de algunos dias á esta parte ciertas tendencias que parece corroborar lo que acerca de la nueva actitud de Martinez Campos se dice en los círculos políticos.

No hay, por esto, que dejarse sorprender. En mi concepto se trata solamente de hacer una demostracion en ese sentido para ver de intimidar al Gobierno. Suceder en esta cuestion lo mismo que con la actividad de las potencias signatarias del tratado de Berlin, para con la sublime Puerta. Las naciones tratan de hacer una demostracion naval en los puertos turcos, pero sentiria que surgiera nuevamente la guerra, por efecto de cualquiera inesperada complicacion.

Lo mismo sucede con la actitud de

Martinez Campos. Sagasta se ha ido; se han ido Romero Ortiz, Alonso Martinez y el marqués de la Vega de Armijo; lo han dejado solo, como único representante del directorio; pero antes le han debido hacer este encargo: «Diga V. que se ha cansado del todo, que se va con los demócratas y que en esa evolucion le seguirán sus amigos.» Se trata, pues de una demostracion, que revistida de apariencias de verdad, tiene para los ministeriales mucho alcance.

Los comités constitucionales de provincias empiezan á enviar sus respuestas á la circular de Sagasta. La tendencia al retraimiento predomina en todos, de tal modo, que algunos, entre ellos los de Barcelona y Zaragoza, manifiestan que debe adoptarse inmediatamente una línea de conducta contraria en todo á la que hasta aquí ha venido siguiendo el partido constitucional. El comité de Barcelona no se limita á aconsejar el retraimiento, sino que al mismo tiempo espresa su deseo de que se marche por otro camino sin cobardes vacilaciones. Cuando así empiezan á significar sus tendencias los constitucionales catalanes, es por que ven que el tiempo pasa y que Sagasta no hace otra cosa que cometer torpezas.

Al decir de ministeriales autorizados, Cánovas se propone abrir las Cámaras el 15 de Noviembre, con objeto de que puedan proceder á la aprobacion de varias leyes. En ese caso un mes despues, el 15 de Diciembre, suspenderian sus trabajos con el pretexto de la proximidad de las fiestas de Navidad, dándose por terminada la primera legislatura. La segunda no comenzará hasta que se necesite aprobar los nuevos presupuestos. Estas son las cuentas galanas de los ministeriales, y en ellas se advierte que son completamente refractarios á que las Cortes estén abiertas mucho tiempo.

Se dice á última hora que los individuos del directorio dinástico fusionista se reunirán en San Sebastian el 16 del próximo Agosto, á cuyo efecto saldrá el dia 12 Martinez Campos. Créese que la reunion tendrá por objeto tomar un acuerdo definitivo para el caso muy probable de que tampoco en Setiembre surja la crisis ministerial anunciada tanto tiempo.

Desde anoche viene circulando el rumor de que se han batido en Panticosa el general Prendergast, capitán general que ha sido de Cataluña, y el señor Cossio, gobernador civil de Barcelona. Aunque se han referido hasta los mas minuciosos detalles de ese supuesto lance, parece que ni se ha llevado á cabo ni se ha pensado siquiera en efectuarlo.

Así al menos lo dice autorizadamente un periódico.

Suyo

X.

Noticias Generales.

Madrid 28.

Ayer á las dos y media de la tarde se produjo un incendio en el cuartel denominado del Angel, en la Casa de Campo, el cual quedó estinguído una hora mas tarde merced á los esfuerzos de los operarios de la posesion y del ayuntamiento, sin ocasionar pérdidas de consideracion.

Una paraje de la guardia civil puso á disposicion del gobernador de la provincia á diez y seis individuos que, aprovechándose de la alarma, dedicábase á robar los conejos que habian de la quema.

Esta mañana á las siete ha regresado á Madrid el presidente del Consejo de ministros.

Se dice en Castellon que el palacio donde reside el gobernador militar será ocupado en breve por jesuitas.

A Tarancon parece que han llegado algunos frailes con ánimo de instalarse en el palacio de la casa de Riansares.

En Garaballa (Cuenca,) se dice que unos frailes trinitarios que han llegado á aquella poblacion van á instalarse en el antiguo convento de Tejada.

Segun *La Montaña*, de Manresa, además de ceder gratuitamente el ayuntamiento de aquella ciudad á los jesuitas un colegio que produce al año mas de catorce mil duros, les socorre con treinta y ocho mil reales anuales de los fondos del municipio.

Con un guarda particular de Camuñas ha mandado el bandido *Castrola* al alcalde de Villarrubia de los Ojos una escopeta de dos cañones, la del bandido *Farruco* muertó á sus manos, perteneciente á un vecino de la villa, y una carta manifestando que nada queria del pueblo y que si no se metian con su familia evitarian muchos compromisos.

Ayer quedó extinguido el incendio que se habia declarado en las eras de Almadén, y que ha reducido á cenizas todas las mieses. Las pérdidas se calculan en 20.000 duros.

Gacetas.

Vamos á ver.—Una cuenta muy sencilla. La policía urbana consume treinta y seis mil reales al año, ó sean 3.000 reales mensuales. Esta se dedica á la limpieza, conservacion y reforma de calles y riegos en los paseos públicos.

pensar mas que en mi familia... sacrificadme por entero,» y le hace tambien tomar cierta precaucion en la advertencia:—«Telegrafiad á Matute Vielmur, Tarn.» «No pongais ni para Carlos ni para nadie.»

«Como se ve por esas cartas y telégramas, queria guardar el incógnito y telegrafaba con el nombre supuesto de Matute.

«En el mismo dia Alex le dirigia el siguiente despacho: «Entregádoles sin condiciones, podemos triunfar; de otro modo, fatales consecuencias.»

«Y Boet, al dia siguiente, le expidió dos despachos, uno de los cuales, de las nueve de la noche, está concebido en estos términos: «Ocupaos exclusivamente de terminar este asunto: reservad lo que sabeis: la luz se hará mas tarde, por ahora actividad en favor de mi familia.» En el otro telégrama de las tres de la tarde le repite: «Entregad sin condiciones. Ocupaos únicamente de terminar de cualquier modo. Olvidaos de mí en absoluto. Acordaos solo de mi familia ultrajada. Acabad á todo trance.»

«Y el asunto, en efecto, se terminó de mala manera para Boet. D. Carlos, estaba dispuesto á firmar un escrito á los tribunales de Milan retirando su denuncia, á condicion de que Boet fuese degradado de sus títulos y empleos y entregara todos los documentos políticos que obraban en su poder.

«Boet aceptó la condicion; pero como luego no entregó los documentos, D. Carlos desistió de retirar su denuncia. Su suegra y su esposa fueron, sin embargo, puestas en libertad.

«Solemne firé el momento en que se esperaba la respuesta definitiva de Boet. El testigo Teodoro de Veye lo describe en su declaracion.

«Este testigo, que habia formado parte del ejér-

Entonces fué, según dice Boet, cuando D. Carlos le expidió dos billetes uno con la palabra *tenas* y el otro con las *sin capuchas* que queria decir vendiase sin miramiento y entonces, añade Boet en su primer interrogatorio, *hice saber á mi esposa que podia vender parte de los brillantes y proveer á sus necesidades.*

«Es digno de notarse que invitado Boet á precisar la fecha exacta en que recibió esos billetes, dice en su último interrogatorio que los primeros con las palabras *tenas sin capuchas* debió recibirlos hacia la segunda mitad del mes de Enero, que cree debió ser el dia 21 de dicho mes, y que ocho dias despues recibió los otros dos billetes con las palabras *en Madrid todos*. Ahora bien, está probado por declaracion del comisario de policía de Bayona que la esposa de Boet vendió antes de esa fecha; es decir, en los dias 2, 6 y 12 de Enero, brillantes por valor de 2.900 liras.

«Esta circunstancia quita todo valor á los billetes, pues resulta que las piedras fueron vendidas antes de recibir para ello las supuestas órdenes de D. Carlos.

«Ademas, esos billetes no tienen en sí ningun valor, entre otras razones, porque tanto el que tiene la palabra *tenas*, como las de *Madrid y todos*, han sido evidentemente cortados de hojas de papel en que habia mas escrito, y debe tenerse en cuenta que Boet, en su calidad de ayudante de campo de D. Carlos y de secretario particular suyo, pudo fácilmente hallarse en posesion de papeles pertenecientes á su rey de donde haya entresacado esas palabras. Debe hacerse notar tambien lo inverosímil, ya que no lo absurdo, del hecho de que D. Carlos, tan celoso porque se guardara el secreto de aquella venta, según afirma

De lo primero, pocas son las ventajas que nota la población; de lo segundo, que es la reforma y conservación de calles, puede decirse que todas se convierten en cero; y del riego, exceptuando el paseo del Príncipe, que es donde medio se riega, en los demás paseos como el Malecón, por cierto que no hay otro, es imposible soportar el polvo.

Y digo yo, puesto que poco ó nada se hace, y los 3.000 rs. no hay mas remedio que invertirlos, ¿por qué no se aparta de esta suma el costo del riego, y se invierte lo restante en rellenar los hoyos del Malecón, ya que el Sr. Alcalde dice que no hay un cuarto y que los rellene por su cuenta el que quiera? ¿No ganaría la población con esto? Ciertamente que sí y ya que el Sr. Alcalde no nos escucha apelamos á la Comisión de policía urbana á ver si le es posible rellenar estos hoyos, para que el vecindario obtenga los resultados que debe obtener de la buena administración.

Esto, convenido con el contratista, creemos que sería fácil llevarlo á cabo, y lo mismo pudiera hacerse con otras muchas calles, dando el resultado que nos habíamos propuesto que diera al iniciar en años pasados que este servicio se sacase á subasta y no se hiciese por administración, aun cuando hoy se haya adoptado una forma mista.

Creemos que el Sr. Alcalde, como Presidente de dicha Comisión, influirá cuanto esté de su parte para que se tomen en cuenta nuestras observaciones, que son justas y dignas de atención.

Y dice la condición cuarta del pliego que ha servido para la contrata de policía urbana:

«Las calles de pavimento de tierra endurecida las cuidará para que no haga hoyos ó baches haciendo el relleno de estos con tierra muy arcillosa, apisonándola convenientemente, y donde el polvo sea excesivo, por el mucho tránsito, estenderá capas de grava ó arena gruesa muy bien apisonadas y regadas.»

Ahora bien: ¿forma ó no forman parte de las calles de la población las laterales que hay en el paseo del Malecón? Creemos que sí y por lo tanto obligado está el contratista á rellenar estos hoyos como marca la referida condición cuarta que copiamos. Se nos dirá que para ello hay que levantar un pedazo de muro, pero esto bien puede hacerse, invirtiendo las sumas que están reclamando otras calles, y que no se arreglan por mas que obligue á ello el referido pliego de condiciones.

Pero ya que esto no se logre al menos que se rellenen los hoyos para evitar las desgracias que pueden ocasionar.

Toros.—Segun los últimos telegramas recibidos del diestro Lagartija parece que por una gratitud y amistad á la empresa y á condición de hacer público este manifiesto, se conforma en lidiar los toros de Lubros oriundos de Javarella; pero como tiene ajuste dicho diestro con su cuadrilla en Orihuela para el 18 y 23 de Agosto, se está haciendo la combinación para efectuarse en ésta el 20 y 21.

También se ha intentado traer toros de Gil Flores, teniendo que desistirse por no haber tiempo para ello.

Mucho nos alegraremos ver al simpático Lagartija en nuestra plaza pues de seguro afluirán forasteros y habrá vida en la feria, porque como dice un periódico, Lagartija es el torero que está este año en moda.

Pondremos al público al corriente tan pronto como estén arreglados estos incidentes.

El lunes próximo empieza la armadura de las casetas de la feria, y ya se han recibido aviso de feriantes unos pidiendo se les reserven los números del año pasado y otros nuevos pidiendo casetas.

Ha llamado altamente la atención en el Juzgado de primera instancia de Sorbas el escrito de defensa hecho por el abogado de Lijar D. Miguel García Saez, en la causa contra Diego y Juan Bautista Sanchez Rubio, vecinos de Tahal por el delito de homicidio.

El promotor fiscal en su acusación, pedía para cada uno de ellos catorce años, ocho meses y un día de reclusión temporal; pero el Juzgado atendiendo á los fundamentos de la defensa, ha llenado de consuelo á los padres de los procesados y libertado á estos de tan aflictiva pena.

Dícese que referida defensa, además de lo bien razonada, se halla cuajada de bellezas de primer orden.

Un apreciable suscriptor nos dice que desde que se ha establecido un puesto de bebida en la calle de Azara, número 2, rara es la noche que no se promueven allí alborotos que turban la tranquilidad de los vecinos entregados al sueño. La del día 28 llegó á tal extremo el ruido, las voces y el guitarrero que un páncico habitante de una de las casas próximas se asomó á uno de los balcones de la misma para suplicar á los noctámbulos tuviesen la bondad de cesar en su algazara, pero estos se le rieron en las barbas y le dijeron que los hombres que tienen hígados no duermen en este tiempo por la noche.

Creemos que si bien á nadie puede prohibírsele que se busque la vida en cualquier tráfico, la autoridad debe cuidar de

evitar molestias al vecindario, vigilando para que los alborotadores nocturnos no se entreguen á sus vinícolas espansiones de una manera estrepitosa, y al par, los dueños de los establecimientos, debieran ser mas cautos y no abrir sus puertas á huéspedes incómodos que solo pueden buscarles perjuicios.

Al mismo tiempo creemos que las tiendas de vinos y licores sería conveniente que no se abriesen en sitios tan públicos como el Paseo del Príncipe, en donde hemos visto establecida una en los bajos del Teatro principal, así como hay otra en la esquina de Zaira, calle de mucho tránsito, estrecha y en la que y en sus cercanías viven personas pacíficas y metódicas expuestas á las molestias que siempre produce la vecindad de esos despachos de mosto y aguardiente.

«El Horizonte» de Huercal-Overa se queja de la falta que se experimenta en aquella administración subalterna, de sellos de impresos, añadiendo que por mas lamentos que exhala nadie le escucha,

El colega dá las gracias al Gefe económico, D. José Martínez Montalvan, que ya pronto hará dos años que tenemos la fortuna de que pisase estas paradisíacas regiones.

Como *El Horizonte* implora nuestro auxilio para que nos hagamos eco de su justa petición, nosotros generosamente se lo prestamos, á fuer de buenos compañeros, y elevamos nuestra voz al amable, al óptimo, al máximo Gefe económico Don José Martínez Montalvan, á fin de que se apresure á dar sus órdenes y remita á aquella administración subalterna los sellos que se le reclaman.

D. José Martínez Montalvan, prototipo de la amabilidad, de la finura y de la mas diplomática complacencia, estamos seguros que no descuidará este asunto por tratarse de hacer un beneficio á la prensa, que D. José Martínez Montalvan tanto venera y ama.

Otro candidato.—Se presenta á competir con D. Ramon Laynez y el señor Amat y Garcia por el tercer distrito de esta capital, el teniente de Alcalde de este Municipio D. Nicanor Peralta, que aspira tambien á la investidura de Diputado provincial.

Buen viaje.—El Dr. Uson que ha permanecido entre nosotros varios dias, y que tan buenas operaciones ha practicado, salió ayer de este puerto con dirección al de Orán, á bordo del vapor *Victoria*.

Le deseamos una feliz excursion. **El doctor Tanner, de quien se ocupa un despacho de Paris es un joven que vive en Nueva-York.**

El doctor Tanner, originario del Minnesota, ha declarado que no cree en las teorías médicas relativas á la muerte por hambre, y que él se pasa cuarenta dias fuerte y bueno, sin ser agobiado por la inanición que la falta de alimentos suele ocasionar al cuerpo humano.

En su consecuencia, determinó el 28 de junio ponerse á prueba en New-York.

Todos los periódicos dan cuenta diariamente del estado del doctor, que era objeto del más vivo interés en todo el país. El 15 de julio un despacho del *Times* dice que el doctor Tanner habia perdido en seis dias veinticinco libras y media de peso; su pulso marcaba 95, y su temperatura era de 36° 61; su estado es nervioso; Tanner no bebe mas que agua, absteniéndose de hacerlo las mas veces posibles.

Si el experimento dá excelentes resultados, los maestros de escuela de España harán aplicaciones prácticas del invento de Tanner.

Y le declararán benemérito de la patria.

Por Real decreto ha sido limitado á dos años el desempeño del cargo de jefes de las cajas de recluta.

Se ha publicado una real orden previniendo que los notarios públicos no puedan levantar actas dentro de las administraciones de Aduanas.

Isla.—Anuncia un telegrama de Lisboa que de resultados de un temblor de tierra ha surgido una nueva isla en el archipiélago de las Azores.

El capitán del vapor «Buillon» de la línea de América al Japon, ha dictado en plena mar una sentencia de divorcio, escribiéndola en el libro de á bordo como si se tratara de un accidente atmosférico. Hé aquí este curioso y sencillo documento:

«A las ocho de la mañana del día 7 de Febrero de 1880, á los cuarenta grados de latitud Sur, y 103 de longitud Este, han sido separados por mí el cocinero Brow y su esposa la camarera Harriete Brow. Despues de haber dividido entre ellos los vestidos y los objetos de su propiedad, han declarado ante mí que en adelante desean vivir independientes el uno del otro, y por consecuencia cesan desde hoy de vivir en el mismo camarote.»

Se ha acercado á nuestra redacción nuestro apreciable amigo Don Francisco Perez Ibañez, el cual nos ha manifestado que enterado de que por alguien se le ha atribuido la paternidad del contenido de una hoja suelta que por ahí ha circulado, en la que se combate de un

modo poco noble á la Sociedad Lírico-Dramática, desde luego rechaza tal suposición calumniosa y así mismo los conceptos que esa hoja encierra, pues por el contrario le parecen muy dignos de encomio los propósitos que esa sociedad persigue, y á ellos ha coadyuvado en lo que de sí ha dependido en época anterior, tomando parte en los trabajos de la mencionada Sociedad.

D. Francisco Llopiz nos ha hecho idéntica manifestación, y califica de impostor á quien quiera que sea osado á llamarle autor de ese anónimo escrito.

En Birmingham se construyen relojes de sobremesa, cuyo coste es de 12 y 14 reales, con el que no puede hacer competencia el de los alemanes y americanos que cuestan 15. Dentro de poco se darán gratis ó como regalado por otras compras, en los almacenes constructores.

Espero leer la noticia de que se dan relojes de balde y encima dinero.

Evitad lo que no se puede curar.—No está decidido aún, si es posible curar la tisis, ó no; pero es muy cierto que todas las afecciones de los pulmones que todavía no han llegado á producir esta terrible enfermedad, pueden ser detenidas y últimamente desvanecidas del sistema, con el uso del penetrante bálsamo vegetal, el PECTORAL DE ANACAHUITA. El árbol del cual se extrae es un producto de los tropicales, y esta preparación ha sido por algunos años un remedio establecido en Cuba, América del Sud, y Méjico.

Especialmente se adapta á las enfermedades de la garganta y los pulmones. Dos cucharaditas del Pectoral mezcladas con una de Aceite de Hígado de Bacalao puro, es el modo de tomarlo para conseguir el mas pronto alivio.—475.

Unguento y Pildoras Holloway.—Dificultad de Respirar, Tosas y Resfriados.—Millares de certificados de innegable autenticidad, demuestran lo potentes que son dichos remedios correctivos en los casos de asma, consunción incipiente y todas las afecciones del pecho y los pulmones. El Ungüento Holloway, bien frotado en el pecho y las espaldas, penetra á través del cutis, es absorbido y llevado directamente á los pulmones y mezclándose así con la masa entera de la sangre circulante, neutraliza ó expulsa esas impurezas de que suelen provenir la tisis, el asma, la bronquitis, la neumonía y otras dolencias análogas. Al presentarse los primeros síntomas tísicos, conviene fomentar bien el pecho y las espaldas con salmuera tibia, enjuagarlos con una toalla fuerte y untarlos abundantemente y seguida con el Ungüento Holloway.

Pérdida.—La persona que se hubiese encontrado una licencia del ejército á nombre de José Perez Garcia, que se le ha perdido al interesado en la mañana del Jueves 29 del corriente mes, en el sitio llamado de los callejones de Huercal, se servirá entregarla en la Administración de este periódico y se le agradecerá.

Traslado.—El establecimiento de zapatería de D. Vicente Brunet, situado frente al de los Sres. Veraguas y Gimenez, se ha trasladado á la calle de las Tiendas junto á la papelería del Alcoyano.

Efeméride.—31 de Julio de 1595.—Es ahorcado en Madrigal el célebre pastelero Gabriel Espinosa.

DIRECCION ESPECIAL DE Sanidad marítima de Almería.

Nota de los buques entrados en este puerto el día 29 y los despachados en el mismo.

- ENTRADOS.
- De Cartagena, vapor español Guadalete.
 - De Orán, id. id. Victoria.
 - De Málaga, id. id. Vinuesa.
 - De Benidorm, bergantín goleta idem Ester.
 - De Vejer, balandra id. S. Francisco.
 - De Villajoyosa, bergantín goleta id. Tres Hermanos.
- DESPACHADOS.
- Para Cartagena, vapor español Vinuesa.
 - Para Málaga, id. id. Guadalete.
 - Además 2 laudes.

VENTA.

Se hace de 120 toneladas de carbon de piedra para máquinas de vapor á precio módico.—Muestras á 7 reales el quintal. Darán razon calle Pescadores, 10.

SE VENDE UNA CASA DE DOS pisos, situada en esta ciudad calle de San Pedro, núm. 1.

Las personas que deseen tratar de su ajuste, podrán entenderse con Don José Lopez, empleado en la Administración de correos.

VENTA.

Se hace de una casa de planta baja, en esta ciudad, calle de Pizarro núm. 2, la cual tiene agua y tres naves. Darán razon en la referida casa.

15, ALMEDINA, 15.

Acudir y vereis que los ramilletes y fuentes de todas clases, y en particular las tortadas de almendra, cuya exquisita elaboración es nueva en esta capital y que tanta aceptación han tenido del público, las confecciona y elabora con sumo gusto y primor, Mariano Olena primer oficial que fué de la confitería Sevillana; operario que por su gran inteligencia en dicho ramo puede competir con los mas aventajados maestros teniendo una completa confianza de que quedarán sumamente complacidas cuanias personas le honren con sus encargos en los dias de Santos.

Así mismo encontrarán en dicho establecimiento, un buen surtido de toda clase de dulces y pastas á precios económicos; y por las noches los ricos menengues helados de fresa, cosa muy exquisita.



Fotografía Universal.

Gran Establecimiento de D. José Garcia Ayola, Fotógrafo de la Real Cámara de SS. MM. y premiado en la Exposición.

GRANADA, CARRERA DE GENIL, 29, Y EN ALMERIA, SOLO POR LA TEMPORADA DE BAÑOS, PASEO DEL PRINCIPE, 37.

Grandes adelantos y perfección en los trabajos, nuevos aparatos instantáneos para hacer los retratos de niños.

PRECIOS.

Seis retratos en tarjeta de visita, bien sean en busto ó cuerpo entero, con esmalte y relieve, 60 rs.

Seis id. id. id. en carta victoria, 80 reales.

Seis id. id. carta álbum ó americana, 100 rs.

Nuevo sistema llamado Fantasia.

En tarjeta de visita, la media docena en distintos colores, 80 rs.

En carta victoria, la media docena, idem, 100 rs.

En carta álbum ó americana, la media docena id. id., 120 rs.

Los demás tamaños como ampliaciones, reproducciones, grupos, iluminaciones, retratos á domicilio y de niños á precios convencionales.

Todos los dias de 8 de la mañana á 6 de la tarde.

SUBASTA.

El día 4 del próximo Agosto se subastarán los minerales de todas clases correspondientes al partido de la mina «VENUS AMANTE», de sierra Almagrera, con arreglo al pliego de condiciones que estará de manifiesto en la calle de los Reyes Católicos, núm. 3, redacción de la CRÓNICA MERIDIONAL.

Las proposiciones se recibirán en pliegos cerrados hasta las dos de la tarde del citado día 4.

Almería 22 de Julio de 1880.—El Presidente accidental, Francisco Rueda Lopez.

SOCIEDAD ESPECIAL MINERA LA FÉ DE LOS AMIGOS,

sita en sierra de Gador, paraje Cañada de la Ermita, término de Presidio.

De conformidad con lo que previene el acta del contrato de arrendamiento de esta mina, con José Benavente Rodríguez, vecino de Berja, fecha once del corriente, se publica este anuncio para que llegue á conocimiento de los que no la hayan aun firmado y de los que se encuentren ausentes de esta capital; advirtiéndoles que se les concede un plazo hasta fines del próximo Agosto, para que puedan dirigirse á esta Presidencia, manifestando si desean ser interesados en dicho arrendamiento con igual participación que la que tengan en propiedad; en la inteligencia que pasado dicho plazo, no tendrán derecho á reclamación de ninguna especie.

Almería 16 de Julio de 1880.—El Presidente, Juan de Torres Pujazon.

ALMERIA.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

DIARIO DE AVISOS.

COMPañIA FRANCESA

DEL

FENIX.



SEGUROS Á PRIMA FIJA

CONTRA

INCENDIOS.

Siniestros pagados desde 1. de Setiembre de 1819, hasta 30 de Junio de 1879.

Pesetas 171.089,208,13 céntimos.

Esta antigua y acreditada Compañía asegura contra el incendio todas las construcciones y otros inmuebles susceptibles de destrucción por el fuego; las fábricas y talleres, los moviliarios, las mercancías, cosechas y animales.

Garantiza también, mediante una prima y condiciones especiales, los perjuicios procedentes del rayo, de la explosión del gas para el alumbrado y de los aparatos de vapor.

Las cuentas de la Compañía se publican impresas cada seis meses y se pueden ver en casa de D. Antonio Campoy Robles, Agente General de la Compañía en esta Provincia, calle de Alava, núm. 4, principal, quien explicará las condiciones de las diferentes clases de seguros.

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY.

PILDORAS HOLLOWAY.

Esta medicina es mas eficaz que todos los demás remedios para curar los desórdenes del hígado y del estómago para purificar la sangre, y para regularizar la acción del corazón y de los riñones. La debilidad tanto física como mental, proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema entero es fortalecido con el uso de las maravillosas Píldoras Holloway, las cuales restablecen la digestión, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Píldoras pueden aprovecharse así los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el germen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

UNGUENTO HOLLOWAY.

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Ungüento, que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que por medio de su influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas, los tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tiña, la escrófula y, en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toser, constipados, bronquitis, asma, palpitación del corazón, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo obtienen un alivio inmediato apelando á este irresistible Ungüento y frotando con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde el momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido vital expulsa toda partícula morbosa.

Las cajas de Píldoras y botes de Unguento van acompañados de amplias instrucciones en español relativa al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo entero y por su propietario el Profesor Holloway, en su establecimiento central, 533, Oxford Street, Londres.

En Almería, Gomez Talavera.

REALIZACION

GRAN ALMACEN

DE

CUADROS, ESTAMPAS Y MUEBLES DE REGILLA

16. TIENDAS. 16

MANUEL RUEDA.

El mas surtido y mas barato.

LA CENTRAL.

Compañía Francesa de Seguros á prima fija, contra incendios, el Rayo, la Explosión del Gas y de los aparatos de Vapor.

Autorizada por decretos de 12 de Agosto de 1863 y 17 de Diciembre de 1864.

Esta acreditada Compañía asegura toda clase de edificios, muebles, mercancías, cereales y espartos, etc., á primas ventajosas para los asegurados.

Para mas informes, diríjanse á la Agente general en Almería y toda su provincia, D. Adalberto Ruiz, Alvarez de Castro, 5.

AVISO IMPORTANTISIMO.

A LOS SRES. FUMADORES

Se recomienda encarecidamente á todo fumador amigo de su salud, de pedir siempre y exigir en todas partes el higiénico y sin rival

PAPEL DE ALQUITRAN NORUEGO.

fabricado por los Sres. JOSÉ BARDOU É HIJOS de Perpiñan, únicos premiados en la Exposición Universal de París (1855), premiados con 8 Medallas de Oro, Plata y Bronce, en las Esposiciones de Teuloso, Burdeos, Troyes, Nimes, Marseille, Nantes, Perpiñan, etc., y por último agraciados en la recién Exposición de París (1878) con la Gran Medalla de Bronce, el mas alto premio concedido á la industria de apal dep fumar (clase 10.ª sección 2.ª)

De venta en todos los establecimientos y estancos.

Depósito general en toda la provincia de Almería, casa de D. José de Góngora.

PECTORAL DE ANACAHUITA.



Reconocido en todas partes como la mejor preparación pectoral que se conoce para el alivio inmediato y completa curación de todo caso de

Asma, Tos, Mal de Garganta, Espustos de Sangre y Tisis.

MEZCLADO CON EL

ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO DE LANMAN Y KEMP.

puede decirse que es un remedio infalible contra todas las afecciones de la Garganta, el Pecho y los Pulmones.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

ARCA DE NOÉ.

En este establecimiento, situado en la calle de las Tiendas, se venden los eficaces polvos para matar moscas. También se ha recibido la acreditada DINAMITA, MECHAS y CAPSULAS para la misma, espendiéndose á precios sumamente arreglados.

GRAN FÁBRICA DE CHOCOLATES MONTADA AL VAPOR

DE

LUIS Y COMPAÑIA.

San Sebastian, (Guipúzcoa.)

En competencia con todas las fábricas de España, tanto en baratura como en calidades.

Precios desde 4 rs. libra á 12 inclusive, los hay preparados á la vainilla segun el gusto Francés.

Tapiocas del Brasil, Richelieu y á la Crema, á precios económicos.

Café excelente desde 6 rs. libra hasta 10 y 16 que son Puerto Rico y Moka superior.

Cajitas de Napolitanos á la vainilla y á la canela, y las mismas con cremas á 12 rs. libra.

Representante en Almería y su provincia D. Eugenio Duimovich, calle de Mendez Nuñez, núm. 24.

¿POR QUÉ COSER Á MANO?



ACUDID AL NUMERO 6, PRINCIPE ALFONSO, 6. ALMERIA.

DONDE POR 10 REALES SEMANALES sin entrada, ni aumento, ni adelanto alguno,

SE ADQUIERE CUALQUIER MODELO DE LAS legítimas máquinas para coser de

LA COMPAÑIA FABRIL SINGER DE NUEVA YORK. Sucursales en todas las capitales de provincia.

JUAN CAMPOY.

Calle de la Reina, 12, (Almedina.)

Chorizos extremeños, queso de bola, salchichon, conservas, pastas catalanas, chocolates, cafés y té, ginebra de La Campana y ojen de Pedro Morayes.

CÍRCULO ESPAÑOL.

Paseo del Principe, 25, frente al Teatro principal.

El Gerente de este establecimiento tiene el honor de ofrecer al respetable público de esta capital, además del café, *nom plus ultra* y las especialidades primeras en vinos, licores, aguardientes, cervezas, conservas y otros varios artículos, todo de las mas acreditadas procedencias nacionales y extranjeras. También ofrece exquisitos helados desde las doce del dia hasta igual hora de la noche; teniendo dispuesto siempre personal y servicio de lo mejor para los encargos que gusten hacerle fuera del local.

ABAD Y FERNANDEZ.

Plazuela de Bermudez núm. 7, esquina á la calle del Rostrico.

Establecimiento de quincalla, ferreteria, herramientas de todas clases, paquetería catalana y extranjera, artículos de viaje, puntillas bordadas, novedades en pendientes y alfileres de doublé, abanicos, bastones, juguetes muy caprichosos, elegante surtido en camas de hierro inglesas y sevillanas, variada coleccion en objetos de cristal Bohemia, como son jarrones, licoreras, juegos de lavabo y de Berdot.

PARA VESTIR CON ELEGANCIA y economía.—German, sastre, calle de la Glorieta, Hotel de Tortosa.

MANUEL SANCHEZ.

LA ESMERALDA.

Se sirven ramilletes, fuentes y panes de bizcochos con la mayor economía. Se continúan haciendo los ricos merengues helados.

CUATRO CALLES.

BARATO

Calle de las Tiendas, núm. 1, al lado del establecimiento de D. Francisco Felices.

Azulejos, 8 rs. docena. Cristal, loza, calzado, papel para empapelar y otros géneros.—Frente á la papelería del Alcoyano.

NICOLAS GARCIA É HIJO, calle Real, Cuatro esquinas.

En este acreditado establecimiento se ha recibido un gran surtido de géneros coloniales, además de otra infinidad de artículos y los renombrados chocolates de

LA RIOJANA.

Depósito al por mayor, CUATRO ESQUINAS.

EL MEDIODIA.

COMPañIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIO Á PRIMA FIJA.

Esta compañía constituida solamente para las provincias de Andalucía, esta representada en esta por D. Patricio Benitez.

LEED.

Mojo, Mojo, Mojo, Mojo, Vive calle de la Vega, Todo el que quiere allí llega Y come bien y á su antojo. Tiene vino blanco y rojo, Valdepeñas, peleon, Aguardiente, ojen y ron, Varias clases de pescados. En salsa, y también asados; Carne, lomo y salchichon. Se sirven cubiertos desde 4 reales hasta 10. Aseo y prontitud en el servicio.

Vive Puerta del Sol.

AL BUEN GUSTO.

FÁBRICA DE CHOCOLATE DE DON JUAN FAIXÁ, calle de Marin, núm. 20, Almería.

Frente á la Posada del Capricho. Chocolates superiores, trabajados por medio de molino, desde 4 á 12 reales libra.—Géneros coloniales.—Los mas baratos y los mejores.

PROBAD Y VEREIS

Calle de Marin, número 20.